



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el octavo "Te Social a Benéfico", evento que se realiza en el marco del mes de la mujer y tendrá lugar el viernes 28 de marzo en el Salón Cultural "Dr. Gaspar Carlino", ubicado en la Plaza Las Colonias de la localidad de Cerrito.

AUTOR: DIPUTADA CAROLINA STREITENBERGER

COAUTORES: Bruno Sarubi, Silvio Gallay, Gabriela Lena, Rubén Rastelli, Jorge Maier, Carola Laner, Juan Manuel Rossi, Marcelo Lopez, Lenico Aranda.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Desde 2017, un grupo de mujeres comprometidas con causas sociales se ha reunido para organizar eventos benéficos en apoyo a diversas instituciones y personas. Entre los beneficiarios se encuentran el Hospital José María Miranda, la Fundación Pelucas de Esperanza, la escuela Facundo Arce, la residencia de varones "Josefina Bresau", el Centro de Capacitaciones N° 19, la Fundación FunDNeo del Hospital de niños San Roque, el Instituto de Bellas Artes de Cerrito y la Escuela N° 38 "Mariano Necochea".

En esta ocasión, el evento se llevará a cabo en beneficio del área de Oncología del Hospital San Marn. Contará con la participación de Verónica Lugo de Acevedo, Directora de la "Fundación BERACA", y ofrecerá un show en vivo, un desfile de moda y una exposición de obras de arte.

Sin lugar a dudas será un evento exitoso, por lo que solicito a mis pares me acompañen declarando de interés legislativo el octavo "Te Social a Benéfico" que se realiza en el marco del mes de la mujer y tendrá lugar el viernes 28 de marzo en el Salón Cultural "Dr. Gaspar Carlino", ubicado en la Plaza Las Colonias de la localidad de Cerrito.